

548614 (15) N.º 18.
Micropludo LCH 47 82

PROGRAMA

De las solemnidades i repocijos públicos en celebridad de la Independencia de la República, que tendrán lugar en los días **17, 18, 19, 20 i 21** del presente mes de Setiembre.



DIA 17.

Al amanecer, la salva mayor de artillería que, con arreglo a ordenanza se hará por la fortaleza de Hidalgo, será la señal de principiar la festividad del Aniversario, a cuya hora se enarbolarán banderas en todos los edificios públicos i particulares, las que permanecerán hasta el último día de dicha festividad.

Al tiempo de la salva habrá un repique jeneral de campanas, que durará media hora, i todas las bandas de músicas i tambores de los cuerpos del Ejército i de la Guardia Nacional, tocarán diana en las puertas de sus respectivos cuarteles.

A las doce en punto del día se hallarán las indicadas bandadas en la plazuela de Moneda formadas frente el palacio de S. E. donde tocarán todas a la vez el himno nacional, i terminado se retirarán tocando cada banda a sus respectivos cuarteles. A la misma hora se hallará tambien el Batallón Buin 1.º de línea frente a las casas consistoriales

para escoltar el Estandarte Nacional que de dicho punto debe sacarse por la ilustre Municipalidad para colocarlo en la gran plataforma que habrá erijida al efecto en la Plaza de la Independencia, a cuyo acto se hará por la fortaleza de Hidalgo una salva menor de artillería; debiendo permanecer el citado cuerpo en la plaza a las órdenes de su jefe para la custodia del Estandarte hasta la hora en que se traslade este a la sala municipal.

A las dos i media de la tarde las compañías de Granaderos de los seis cuerpos de infantería cívica de esta capital con sus respectivas bandas de música, gastadores i banderas, se hallarán en la plazuela de la Compañía al mando de un jefe, para hacer los correspondientes honores a S. E. el Presidente de la República, que con todas las Corporaciones debe concurrir al salon del Senado, para solemnizar la instalacion del Conservatorio Nacional de Música. Terminado dicho acto S. E. se dirigirá a la Plaza de la Independencia, en donde tendrá lugar la distribucion de premios a las artes, debiendo las citadas compañías cívicas seguir la retaguardia del Gobierno, lo mismo que practicará cuando regrese al palacio, desde cuyo punto se retirarán a sus cuarteles.

Media hora despues de oraciones habrá gran iluminacion en el paseo de las Delicias, en la plaza de la Independencia i en todos los edificios públicos i particulares. A las siete de la noche fuegos artificiales en la citada plaza, en la que habrá músicas militares lo mismo que en el paseo de las Delicias, las que tocarán hasta las once de la noche. Terminados los fuegos dará principio la funcion lírica.

DIA 18.

Antes de rayar el sol se hallará en la precitada plaza de la Independencia el Batallon Buin i las bandas de música de los cuerpos de infantería cívica para solemnizar debidamente el acto de enarbolar el Pabellon Nacional, a cuyo tiempo se le hará el saludo por la fortaleza de Hidalgo con la salva de ordenanza.

Todas las escuelas municipales presididas por sus preceptores concurrirán a dicha ceremonia, i despues de que se cante por el Conservatorio de Música el Himno Nacional, un alumno de cada escuela pronunciará un corto dis-

curso alusivo a la Independencia ; retirándose en seguida los alumnos, el batallon Buin i las bandas de música tocando a sus cuarteles.

A las diez i media de la mañana se hallarán formados en la plaza los batallones Núm. 3, 4, 5 i bomberos, situándose el N.º 1 i 2 desde las puertas del Senado hasta la misma plaza para hacer los correspondientes honores a S. E. el Presidente de la República que, con las corporaciones debe reunirse en dicho punto para dirigirse a la Iglesia Metropolitana. Por la fortaleza de Hidalgo se harán las tres salvas menores de costumbre durante la misa que ha de celebrarse en accion de gracias. Despues que S. E. haya entrado a la Iglesia una diputacion del Cabildo se dirigirá a las casas consistoriales para sacar el Estandarte Nacional i conducirlo al templo, debiendo ser escoltado por la compañía de granaderos del Batallon cívico N.º 1, con su correspondiente música, cuyo cuerpo de la misma manera que el Batallon N.º 2, tan luego como salga S. E. de las casas del Consulado tomarán por su orden la retaguardia de la comitiva para venir a formar despues en columna en la plaza. El cuerpo de cadetes concurrirá oportunamente al lugar de costumbre para hacer el servicio i cubrir las centinelas necesarias en la Iglesia. Cuando S. E. se retire para el palacio será seguido por los cuerpos de la formacion, que en columna tomarán la retaguardia de la comitiva, para hacerla despues de honor por delante del indicado palacio para retirarse a sus cuarteles.

A las cinco de la tarde se situarán bandas de músicas en el paseo de las Delicias. A las siete de la noche habrá fuegos artificiales en la Plaza de la Independencia, i terminados tendrá lugar como en la noche anterior la funcion lírica.

DIA 19.

A las diez del dia gran parada en la Plaza de la Independencia, compuesta de la artillería, los seis cuerpos de infantería cívica i de los escuadrones número 1, 3, 4, 5, 7 i 9. Cada uno de dichos cuerpos se situarán en columna cerrada, dando frente al edificio de la Catedral, colocándose los de caballeria por su orden a retaguardia de los de infantería, i en esta posicion oirán la misa que como dia festivo se ha dispuesto se celebre en la misma plaza. Terminada aquella se pondrá en marcha toda la columna con direccion al Campo

de Marte por la calle Ahumada, i al llegar a la Alameda los cuerpos de infantería tomarán la calle principal del paseo, i la artillería i escuadrones de caballería la parte derecha de afuera.

A las dos en punto de la tarde S. E. acompañado de los señores Jenerales i Jefes francos pasará la revista de costumbre en el espresado campo, i terminada aquella se ejecutarán varias maniobras i fuegos. Al regresar S. E. del campo, el cuerpo de Cadetes, que, con la anticipacion necesaria, se hallará en el Paseo de las Delicias, le hará los correspondientes honores, tomando en seguida la vanguardia de la columna en que deben venir los demas cuerpos.

En la noche, músicas i bailes populares en el Paseo de las Delicias, gran iluminacion en la plaza principal, i funcion lírica, como en las anteriores.

DIA 20.

En el Campo de Marte desde la una a las tres de la tarde bolatin. De las tres para adelante alcancías, cabezas i carrera de seis caballos, adjudicándose un premio de dos onzas de oro al que salga vencedor, i de una onza al inmediato. En la noche bailes populares en la Alameda i funcion lírica en el Teatro.

DIA 21.

A las doce del dia, el mui Reverendo Arzobispo, los Cabildos eclesiástico i secular, el cuerpo militar i las comunidades religiosas que serán invitadas, se dirijirán desde la sala municipal i escoltados por un piquete del rejimiento de artillería con su respectiva banda de música, a la casa del Mui Ilustre Pedro Valdivia, a efecto de poner la primera piedra al templo del Señor de la Vera Cruz, que debe erijirse en aquel sitio en conmemoracion de la posesion que tomó la religion cristiana del continente Americano, i de la que Valdivia fué el introductor en Chile.—En la tarde, bolatin, cabezas i alcancías en el Campo de Marte, carrera de seis caballos como en el dia anterior, adjudicándose al vencedor e inmediato el mismo premio. Bailes populares en la noche en el Paseo de las Delicias i funcion lírica en el Teatro.